

## Plataforma-CDAU. Unidad Didáctica II

### Plataforma-CDAU. Unidad Didáctica II



En la **segunda Unidad**, se describen los procedimientos que usualmente emplearán los Editores 2 para editar o explotar la información de CDAU. También se presta atención especial en esta Unidad al visualizador web, como herramienta central de la plataforma de mantenimiento, que permite trabajar tanto con los esquemas de cambios como con las altas que genera el propio Editor 2. Finalmente, se analizan cada una de las distintas operaciones de edición que permite el sistema, tanto de vías como de portales, incluido el trabajo por lotes en estos últimos. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones de edición que se hicieron en la Unidad 4 del Curso “Introducción a CDAU”.

### Índice

#### 1. Descripción general

#### 2 .Procedimientos del Editor 2

2.1. Aceptar incidencias/Alta de esquemas de cambio

2.2 Editar y tramitar

#### 3. Visor web

3.1. Tabla de contenidos

3.2. Área de visualización de la información

3.3. Barra de herramientas

3.4 Panel de herramientas de gestión de cambios

3.4.1. Herramientas del panel de gestión de cambios

#### 4. Cambios en vías y/o portales

4.1. Alta de vía

4.2. Baja de vía

4.3. Modificación de vía

4.4. Alta de portal

4.5. Baja de portal

4.6. Modificación de portal

4.6.1. Modificar un solo portal

4.6.2. Modificar portales por lotes

## **5. Consulta del Histórico**

5.1. Histórico de vías

5.2. Histórico de portales

# 1. Descripción general

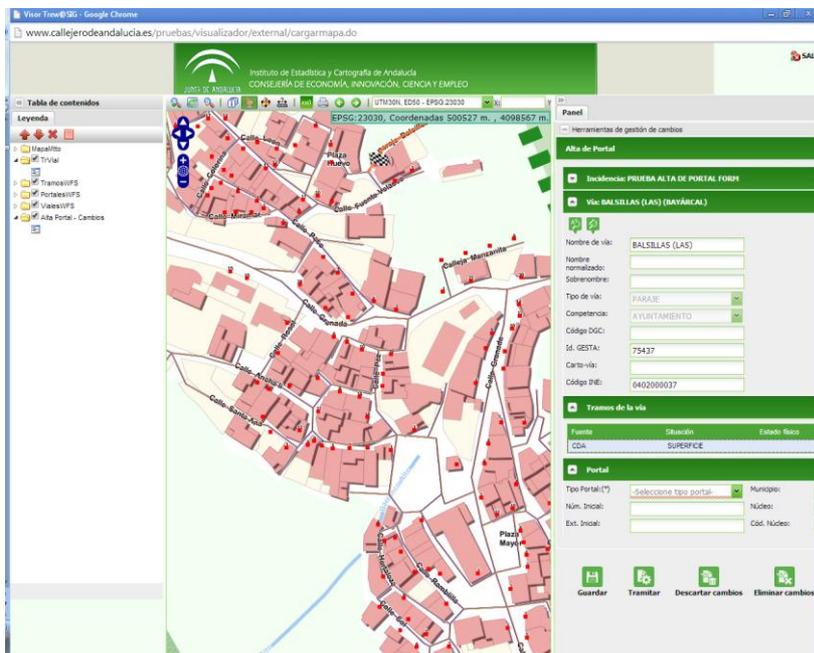
La presente unidad didáctica describe las herramientas de edición y explotación del CDAU, junto con su respectiva funcionalidad y navegabilidad asociada. La acción de edición hace referencia a la interacción del usuario con el sistema, de manera que puede realizar cambios en determinadas funcionalidades asociadas a su perfil y preservar esos cambios realizando un guardado de las modificaciones. La explotación, por su parte, se refiere a la utilización del sistema por parte del usuario, el cual dispondrá de las herramientas adecuadas.

Para ello se estructurarán los contenidos de esta unidad en tres epígrafes fundamentales:

- **Procedimientos del Editor 2:** operaciones de aceptación de incidencias/Alta de esquema de cambios



- **Visor web:** como herramienta central de la plataforma de mantenimiento, que permite trabajar con los esquemas de cambios y con las altas del Editor 2.



- **Operaciones de edición:** de vías y de portales.

## **2. Procedimientos del Editor 2**

Los procedimientos habituales del usuario con perfil Editor 2 se pueden agrupar principalmente en:

- Aceptar incidencia/Alta de esquema de cambio
- Editar y tramitar cambios

Las vemos detenidamente en los siguientes epígrafes.

## 2.1. Aceptar incidencia/Alta de esquema de cambios

**Aceptar la incidencia** se realiza cuando se recibe una incidencia de un usuario público o editor 3 que ha detectado un elemento de CDAU que no está recogido en el sistema o es incorrecto.

Un Editor 2 puede realizar modificaciones sin incidencia previa, dando de **alta un esquema de cambios** de la misma.

El estado de la incidencia (1) nos indica qué podemos hacer con la incidencia, como hemos visto en el tema anterior.

En el caso de incidencias recibidas, las de tipo Alta de vía, por ejemplo, podremos distinguirlas en la bandeja de incidencias por el icono (3) que aparece en la columna motivo. El botón lupa (2) de la última columna nos permitirá ver la incidencia tal y como la reportó el editor 3 o usuario público. Esto nos permitirá estudiar la incidencia para aceptarla o rechazarla.

Id	Municipio	Título	Tipo	Alta	Estado	Motivo	Cierre	Enviado por
349428	ABLA(ALMERÍA)	Incidencia Gesta [Alta Vía]: 305130	I	17/10/2013	✓	3		Usuario Editor dos
349439	SEVILLA(SEVILLA)	MARISARUIZ_0014	I	18/10/2013	✓	M		Prueba91 Todos Perfiles
350180	SEVILLA(SEVILLA)	marisarui2_5125	I	21/10/2013	✓	M		Prueba91 Todos Perfiles
350213	SEVILLA(SEVILLA)	MaterialFormación_1	N	24/10/2013	1	R		Usuario Público -

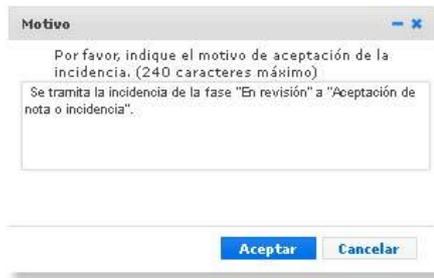
Siguiendo con el ejemplo, para la gestión de alta de vía, se seguirán los siguientes pasos:

### ●Paso 1: Aceptamos la incidencia

Una vez estudiada la incidencia, podemos aceptarla y volver a la bandeja (aceptar y cerrar), aceptarla y abrirla en el visor (aceptar y visor), rechazarla, o volver a la bandeja de incidencias.



Si aceptamos la incidencia con el botón "Aceptar y cerrar", ésta pasará a estar en estado Aceptada, y se nos devolverá a la bandeja de incidencias.

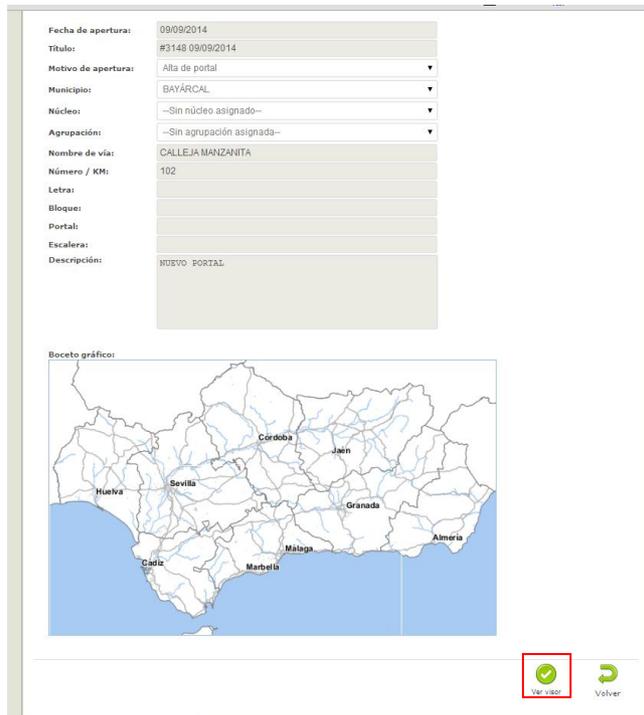


●Paso 2: Tramitación a gestión de cambios

Accediendo de nuevo a la bandeja de incidencias, podemos filtrar para consultar las incidencias aceptadas (también podríamos establecer filtro por municipio o con ambos criterios a la vez) Pulsamos en el botón lupa de la incidencia, que nos volverá a mostrar la incidencia.



Esta vez con un nuevo botón “Ver visor” disponible, que nos cargará la incidencia en el visor para comenzar el trabajo de edición.



Una vez en el visor es posible **tramitar** a gestión de cambios.

Si desde el primer momento seleccionamos “**aceptar y visor**” podemos resumir los pasos del proceso, pudiendo alcanzar la fase de verificación dentro de la misma acción. Las fases de tramitación son:

Guardar      Tramitar

Portal

**Selección de Fase**

GESTION CAMBIOS:

VERIFICACION AUTOMATICA:

Guardar cambios

**Indique las observaciones de tramitación:**

Se tramita el esquema de cambios desde la fase ACEPTACION NOTA / INCIDENCIA hasta GESTION CAMBIOS

Aceptar      Cerrar

Ahora, la anotación que realizó un usuario anónimo o Editor 3, es un esquema de cambios que podemos editar y actualizar en CDAU siguiendo diferentes caminos. Si hubiéramos guardado, **sin** tramitar a gestión de cambios, para poder seguir trabajando con la incidencia habría que editarla desde la bandeja de incidencias, ya que no se habrá creado aún el esquema de cambios asociado.

## 2.2. Editar y tramitar

Las funcionalidades de edición recogen todas aquellas modificaciones, tanto gráficas como alfanuméricas, que tienen lugar sobre elementos del CDAU (vías, tramos y portales).

La tramitación de los esquemas de cambio permite ir avanzando por las distintas fases del flujo de trabajo.

Fase	Perfil	Descripción de la tramitación	
Aceptación incidencia	Editor2	Envío a "GESTIÓN CAMBIOS" de la incidencia de referencia, que pasa a ser un esquema de cambios. En este caso el EDITOR 2, en la gestión de cambios procederá a la realización de las modificaciones necesarias asociadas al cambio propuesto.	
		Envío a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA" de la incidencia de referencia, que pasa a ser un esquema de cambios. Esta transición se utilizará cuando el EDITOR 2 haya completado el esquema de cambios en la fase actual.	
Envío a "GESTIÓN CAMBIOS" tras creación de un nuevo esquema de cambios			
Envío a "VERIFICACION AUTOMATICA" tras la creación de un alta de esquema de cambios.			
Gestión de cambios		Envío a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA" tras haber finalizado con la realización de las modificaciones asociadas al esquema de cambio. En esta fase se realizan de forma automática las siguientes comprobaciones sobre la información alfanumérica y geográfica:	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación de cumplimiento de reglas de integridad.</li> <li>• Comprobación de cumplimiento de reglas de validación lógicas</li> <li>• Comprobación de reglas topológicas.</li> <li>• Comprobación de validaciones geográficas.</li> </ul>	
			Envío a RECHAZADO por anulación de la gestión de cambio por parte del EDITOR 2.
Verificación		Verificador	Envío a "CONSOLIDACIÓN" por verificación alfanumérica y gráfica correcta.
	Envío a "GESTIÓN CAMBIOS" por verificación alfanumérica y/o gráfica incorrecta. En la fase de GESTIÓN CAMBIOS, el EDITOR 2 tendrá que revisar el cambio y realizar las modificaciones oportunas.		
Paso a RECHAZADO por no aceptación de cambios en una sincronización. Verificación alfanumérica o gráfica incorrecta en sincronización.			
Consolidación		Envío a "FIN" por consolidación de la información modificada. Fase final del flujo de trabajo.	

Para editar y actualizar un esquema de cambios entramos en la bandeja de cambios, localizamos el esquema y pulsamos en el botón correspondiente (icono lápiz).

USUARIO: U\_EDITOR1  
PERFIL: EDITOR 1  
Cerrar sesión

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Bandeja de cambios

**Bandeja de cambios**

Título:

Búsqueda general:

Municipio: Todos

Estado: Todos

Lista de esquemas de cambios  
900 resultados

Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre
<input type="checkbox"/> 250203	GRAZALEMA	PRUEBA 2 22/10/13	22/10/2013			22/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250204	GRAZALEMA	PRUEBA OCT 24	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250205	GRAZALEMA	PRUEBA 3 TRAMIFICADO	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250206	GRAZALEMA	PRUEBA 24/10/13	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250207	GRAZALEMA	PRUEBA 2 24/10/13	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250208	SEVILLA	marisaniz_5052_20131024	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250209	GRAZALEMA	PRUEBA 2 24/10/13	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250210	SEVILLA	MaterialFormación_1	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250211	GRAZALEMA	PRUEBA 4 23/10/13	24/10/2013			24/10/2013	
<input type="checkbox"/> 250212	GRAZALEMA	PRUEBA 5 23/10/13	24/10/2013			24/10/2013	

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Los procesos de edición y tramitación se realizan sobre el visor, el cual se explica detalladamente en el siguiente epígrafe. Si observamos la parte inferior del panel de edición del visor podremos ver que el sistema aporta varias herramientas, según si hemos dado un alta de esquema de cambios o estamos trabajando con un cambio tramitado como tal desde incidencias:



- **Guardar:** guarda los cambios realizados.
- **Tramitar:** tramita el esquema a la siguiente fase

**Selección de Fase**

GESTION CAMBIOS:

VERIFICACION AUTOMATICA:

Guardar cambios

**Indique las observaciones de tramitación:**

Se tramita el esquema de cambios desde la fase NUEVO ESQUEMA DE CAMBIOS hasta GESTION CAMBIOS

**-Descartar** los cambios elimina las ediciones realizadas hasta la última vez que se guardó

**-Eliminar** los cambios: elimina el esquema de cambios por completo.

Esta configuración de herramientas varía en función de la fase de tramitación en que nos encontremos. Al tramitar seleccionamos la fase a la que queremos avanzar, si hemos realizado todo lo que necesitamos pasaríamos a verificación automática, terminando aquí el trabajo por parte del técnico local.

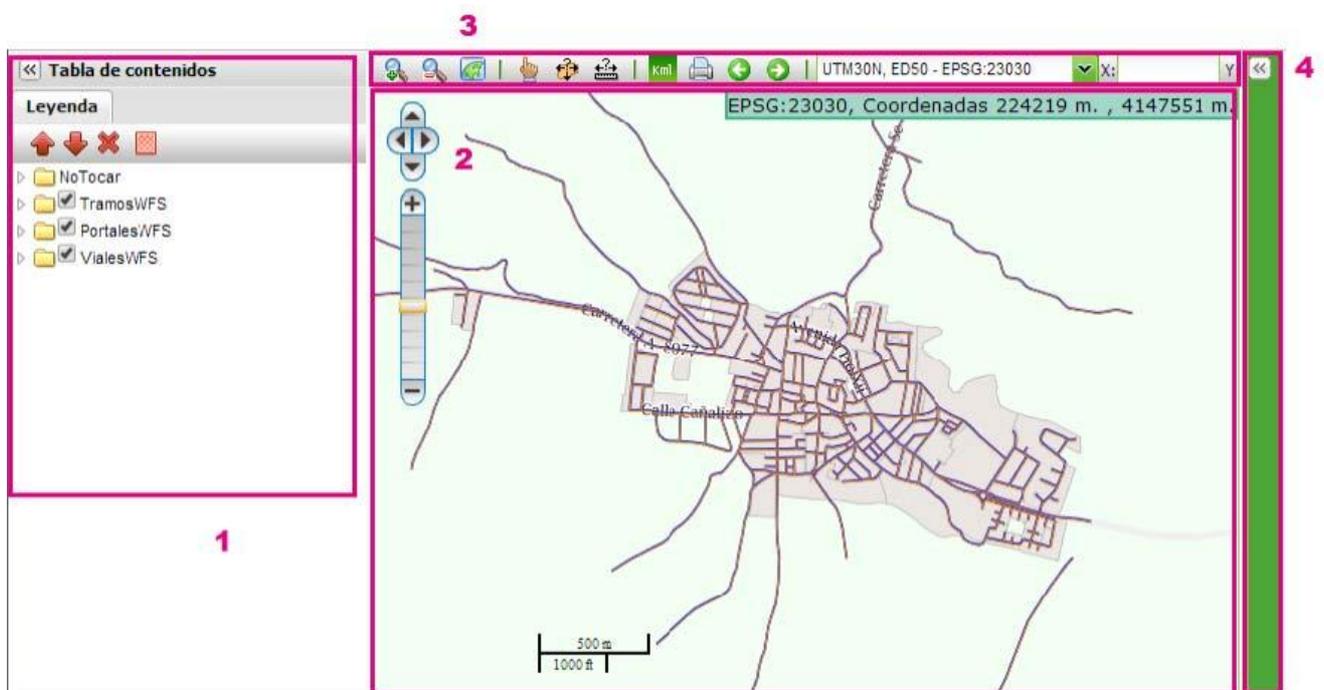
### 3. Visor web

El visualizador web es la herramienta central de la plataforma de mantenimiento, permite trabajar con los esquemas de cambio provenientes, por una parte, de incidencias aceptadas, y por otra, de altas del propio editor 2, generadas en la plataforma o externamente con cliente pesado (sincronización sin conexión).

Las principales funcionalidades que permite el visualizador son: realizar ediciones gráficas, realizar ediciones alfanuméricas y tramitar esquemas de cambios a fases posteriores.

El Visor web que contiene la información para su edición aparece dividido en 4 partes bien diferenciadas:

1. Tabla de contenidos
2. Área de visualización de la información espacial
3. Barra de herramientas
4. Panel lateral de herramientas de gestión de cambios



### 3.1. Tabla de contenidos

Panel para la gestión de capas a través del cual se pueden realizar las operaciones de activación y desactivación de la visualización, eliminar capas del visor, modificar su orden y configurar su transparencia.

#### Operación Descripción



Orden de visualización: Mediante estos dos botones situados en la parte alta de la leyenda, se puede gestionar el orden de visualización de las capas con independencia del que viene definido por defecto



Eliminar capa: Permite eliminar la capa de la visualización actual.



Opacidad: Permite modificar la opacidad de la capa actual seleccionada.

En la tabla de contenido se cargan distintas capas:

1. Servicios **WFS**: sobre los que se soportan las operaciones geométricas (son la base geométrica)
2. Capas **Tr**: en ella se recogen los elementos que forman parte del esquema de cambios, es decir, que se van a modificar.
3. Capas de contextualización como "Catastro" y "Callejero Digital"

Además es posible cargar algún servicio externo de apoyo a la edición, para ello es necesario comunicarlo al IECA que podrá incluirlos en el visor mediante la administración del componente Trew@SIG.

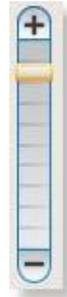
## 3.2. Área de visualización de la información espacial

Además de permitir la visualización de la información geográfica para su edición, existen otras utilidades de navegación que se encuentran sobre éste área:

- Desplazamiento: Permite desplazar la visualización de la información espacial en la dirección que se pulse.



- Barra de zoom: Permite alejar o acercar la visualización de la información espacial mediante la pulsación con el ratón sobre la barra o sobre los botones + (acercar) o -(alejar).



### 3.3. Barra de herramientas

Las herramientas disponibles en la barra del Visor son:

#### Herramienta

#### Descripción



##### **Zoom acercar:**

Permite acercar la visualización del mapa mediante la pulsación con el ratón sobre una zona del mapa, ya sea mediante pulsación con un click o mediante selección de un área rectangular.



##### **Zoom alejar:**

Permite alejar la visualización del mapa mediante la pulsación con el ratón sobre una zona del mismo.



##### **Zoom a la extensión del mapa:**

Permite realizar un zoom a la extensión completa del mapa.



##### **Desplazamiento:**

Permite realizar desplazamiento sobre el mapa mediante pulsación con el botón derecho del ratón y movimiento sobre el mapa.

Al soltar el click del ratón el mapa se refresca en con la nueva área de visualización.



##### **Medir superficie:**

Permite realizar la medición de una superficie sobre el mapa



##### **Medir distancia:**

Permite realizar la medición de distancias sobre el mapa



##### **Descargar kml:**

Permite exportar geometrías a formato kml. Sólo se exportan las geometría del esquema de cambios que se esté editando



##### **Imprimir:**

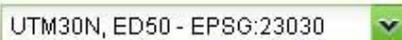
Permite realizar una salida impresa de la vista actual existente en el mapa



##### **Vista anterior y siguiente:**

Permite recuperar la vista anterior que se visualizaba.

Igualmente se puede volver a la siguiente dentro del conjunto de vistas que se quedan almacenadas.



##### **Proyecciones:**

Permite cambiar la proyección del mapa por las que se muestra en dicho combo



##### **Centrar en un punto:**

Permite centrar el mapa en un punto que se introduzca en las casillas X,Y.



##### **Consulta información WMS:**

Permite obtener información sobre un punto del mapa pulsando con el botón izquierdo del ratón sobre el mismo. Se obtiene información de un elemento que pertenezca a uno de los servicios consultables.



**Ayuda:**

Enlace al manual de ayuda del visor



**Información sobre el catastro:**

Permite realizar una consulta sobre la referencia catastral

### 3.4. Panel de herramientas de gestión de cambio

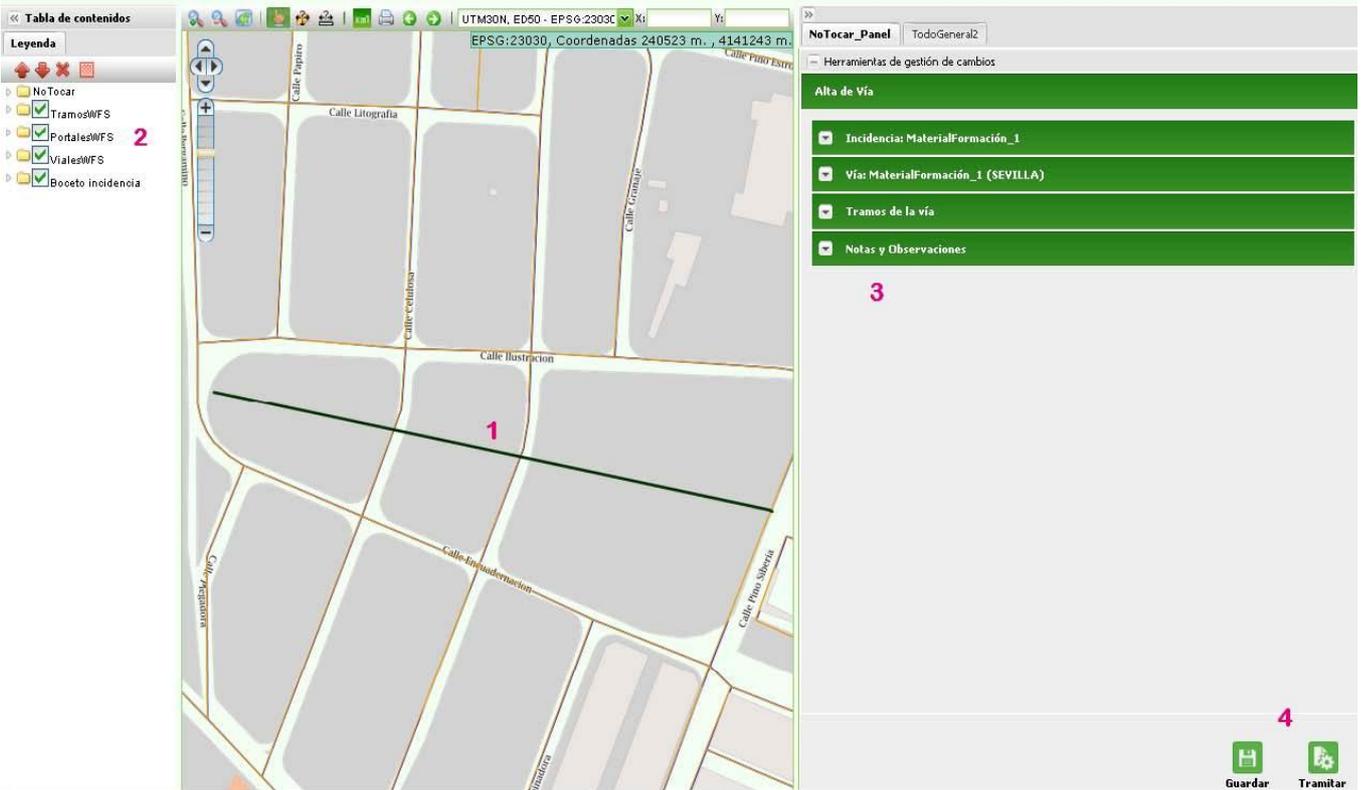
Estas herramientas están sujetas al tipo de modificación que se vaya a realizar, por lo que serán especificadas en los apartados correspondientes.

Encontraremos distintos paneles y herramientas dependiendo de que se vaya a realizar un alta, baja o modificación de vía, tramo o portal.

Una vez en el visor podemos ver el boceto adjunto por el usuario anónimo marcado en color negro (1).

En el panel de la izquierda tenemos las capas de información (2).

En el panel de la derecha las herramientas de edición tanto geométrica como alfanumérica (3) y las opciones de Guardar o Tramitar los cambios (4).



### 3.4.1. Herramientas del panel de gestión de cambios

El panel de gestión de cambios se configura a partir de varios subpaneles en los que se localizan las diferentes herramientas de edición. Esta configuración de subpaneles es distinta en función de que los cambios afecten a vías o a portales.



Caracterización de subpaneles de gestión de cambios:

● **Incidencia:** en el podemos consultar los datos asociados a la incidencia del esquema de cambio.

Incidencia: Vías Formación

Fecha de apertura: 04/02/2014

Título: Vías Formación

Motivo de apertura: Modificación de vía

Municipio: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Núcleo:

Agrupación:

Nombre de vía(\*):

Descripción: Vías Formación

● **Vía:** aporta los datos alfanuméricos de la vía (si se ha seleccionado) y dota de herramientas de localización y edición de las mismas (se explicarán en detalle en epígrafes posteriores)

Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(\*):

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(\*): -Seleccione tipo de vía-

Competencia(\*): -Seleccione competencia-

Acceso(\*): -Seleccione acceso-

Fuente(\*): -Seleccione fuente-

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

Código INE:

Insertar vía, Modificar vía, Eliminar vía, Finalizar edición, Segregar, Fusión, Generar portales

● **Tramos de la vía:** muestra los tramos pertenecientes a una vía seleccionada en el panel anterior y las herramientas de edición referidas a tramos

Tramos de la vía						
<a href="#">Añadir tramo</a> <a href="#">Eliminar tramo</a> <a href="#">Modificar tramo</a> <a href="#">Añadir portal tramo</a>						
<a href="#">Añadir portales tramo</a> <a href="#">Segregar</a> <a href="#">Unir</a> <a href="#">Tramificar</a>						
	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
	CARTO	SUPERFICIE			85.7	SEVILLA
	CARTO	SUPERFICIE			85.4	SEVILLA

**Portal:** muestra la información alfanumérica del portal o portales seleccionados y las herramientas de edición correspondientes a portales.

Portal	
Tipo Portal:(*)	-Seleccione tipo portal-
Municipio:	CA3RA
Núm. Inicial:	
Núcleo:	-Seleccione núcleo-
Ext. Inicial:	
Códi. Núcleo:	
Núm. Final:	
Agrupación:	-Seleccione agrupación-
Ext. Final:	
Cód. Agrupación:	
Eloque:	
Código Postal:(*)	-Seleccione código postal-
Portal:	
Cód. Distrito Postal:	
Escalere:	
Secc. Censal:(*)	-Seleccione sección censal-
Txt-App:	
Cód. Secc. Censal:	
Ref. Catastral:	
Código:	
Fuente:(*)	-Seleccione fuente-
ID NGA:	
ID Editor:	

Modificar Portal

Modificar Portal por lote

Finalizar edición

Asignación automática

Modificación por lote

Si seleccionamos la opción de "Modificación por lote", el panel cambia y se transforma en dos subpaneles:

Portales seleccionados							
Municipio	Tipo vía	Vía	Portal	Núm. por desde	TxtApp	Núcleo	Agrupación
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	CARRETERA	PALMA LA		29		P. I. EL LI	
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	CARRETERA	PALMA LA		33		P. I. EL LI	
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	CARRETERA	PALMA LA		25		P. I. EL LI	
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	CARRETERA	PALMA LA		35		P. I. EL LI	

Modificar Portal por lote

Finalizar edición

Datos Portales	
Nombre de vía:	<input type="text"/>
Cód. Núcleo:	<input type="text"/>
Cód. Agrupación:	<input type="text"/>
Cód. Distrito Postal:	<input type="text"/>
Cód. Sección Censal:	<input type="text"/>

**Portales seleccionados:** tabla en la que se muestran las características de todos los portales seleccionados

**Datos Portales:** recoge aquellos campos de información que son comunes a los portales y que se pueden modificar.

**Notas y observaciones:** muestra las anotaciones realizadas en cada tramitación del esquema de cambios.

Notas y Observaciones		
Fecha	Motivo	Observaciones
04/02/2014	ENVIO A CAMBIOS	Se tramita el esquema de cambios desde la fase NUEVO ESQUEMA DE CAMBIOS hasta GESTION CAMBIOS

## 4. Cambios en vías y/o portales

Existen tres operaciones de edición que permite el sistema: alta, baja y modificación. Estas pueden afectar bien a vías, bien a portales.

	Vías	Portales
<b>Alta</b>		
<b>Baja</b>		
<b>Modificación</b>		

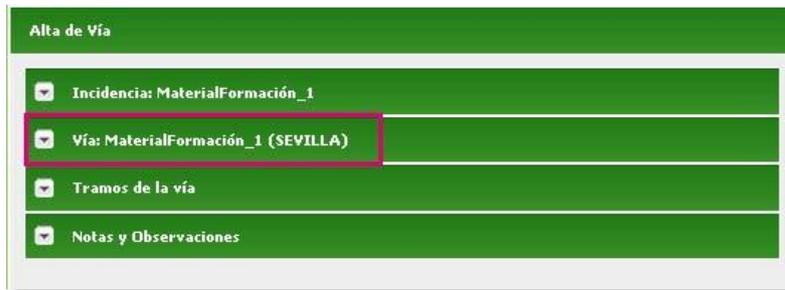
Las vemos detalladas a continuación.

## 4.1. Alta de vía

Se aplica cuando se recibe una incidencia de alta de vía que se ha tramitado a esquema de cambio o se ha generado un alta de esquema de cambio (Editor 2) para el alta de una vía. También a los esquemas de cambio generados externamente con cliente pesado (sincronización sin conexión).

El procedimiento a seguir para realizar un alta de vía es el siguiente:

- En primer lugar se despliega el panel de Vía



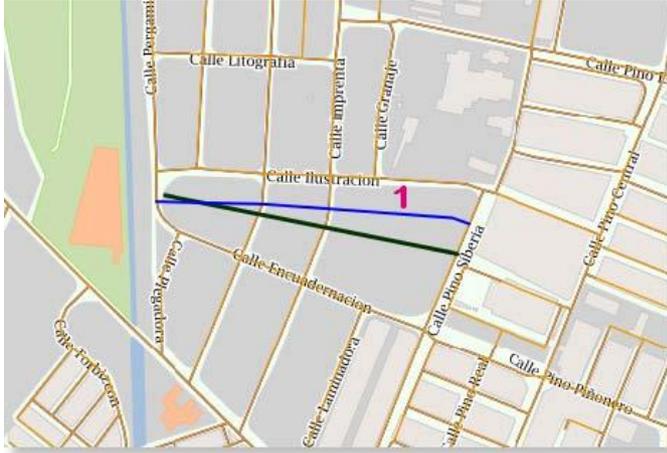
- Después podemos incluir la geometría o informar los datos alfanuméricos, en este caso completaremos los datos alfanuméricos en primer lugar. Los campos marcados con asterisco (\*) y subrayados en rojo son de obligatorio cumplimiento.



- Seguidamente pasamos a crear la geometría



- Clicamos en insertar vía y digitalizamos sobre el visor (1), para el último nodo hacemos doble clic.



Si nos equivocamos podemos eliminarla.



O podemos modificar la geometría que acabamos de insertar.



El sistema también ofrece la opción de incluir portales a la vía generados automáticamente.



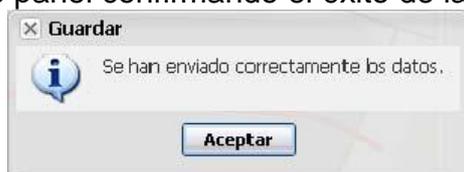
Para terminar debemos clicar en “finalizar edición”. Este paso del proceso es fundamental para el correcto funcionamiento de la herramienta.



Clicamos en guardar; la aplicación va a tramificar la vía automáticamente y podremos comprobar si la operación es correcta abriendo el panel de tramos tras el geoprocesamiento de los mismos.



Debe aparecer el siguiente panel confirmando el éxito de la operación:



Aceptamos y consultamos el panel de "Tramos de la vía"

The screenshot shows a map on the left with four red line segments labeled 1, 2, 3, and 4. On the right, there is a panel titled "Alta de Vía" with a menu and a table.

Alta de Vía

- Incidencia: Materiales de Formación
- Vía: (SEVILLA)
- Tramos de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Añadir portal tramo

Añadir portales tramo

Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud
CDAU 1	SUPERFICIE	EN USO		181.1
CDAU 2	SUPERFICIE	EN USO		110.6
CDAU 3	SUPERFICIE	EN USO		223.9
CDAU 4	SUPERFICIE	EN USO		23.1

Notas y Observaciones

En el panel de "Tramos de la vía", aparecen junto con éstos, algunas herramientas para su edición, que también estarán disponibles en la opción de modificación de vía:

The screenshot shows the "Tramos de la vía" panel with a menu and a table.

Tramos de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Añadir portal tramo

Añadir portales tramo

Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud
CDAU	SUPERFICIE	EN USO		181.1
CDAU	SUPERFICIE	EN USO		110.6
CDAU	SUPERFICIE	EN USO		223.9
CDAU	SUPERFICIE	EN USO		23.1

Añadir tramo: clicamos sobre el botón y podemos ir a digitalizar sobre el visor el tramo que queremos añadir (doble clic para finalizar). Al finalizar el tramo aparece un diálogo para informar las características del tramo. Si aceptamos hemos creado un tramo nuevo para la vía de alta.

The screenshot shows the "Añadir tramo" dialog box with the following fields:

Fuente: CDAU

Situación: SUPERFICIE

Estado físico: EN USO

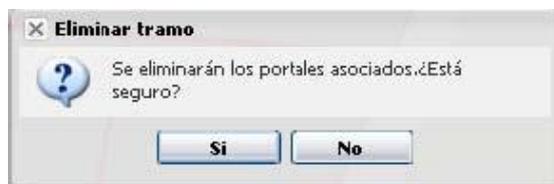
Circulación:

Establecer valor de circulación

Longitud: 164.85396192957975

Aceptar Cancelar

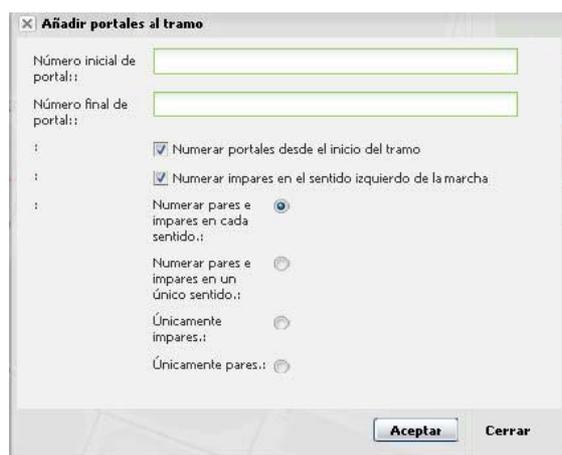
Eliminar tramo: seleccionamos el tramo de la lista del panel y picamos en eliminar tramo, nos advierte el sistema de los cambios que implica la operación.



Modificar tramo: picamos sobre el botón y seleccionamos el tramo que queremos modificar sobre el visor. Movemos los nodos necesarios y para finalizar clicamos fuera del tramo.

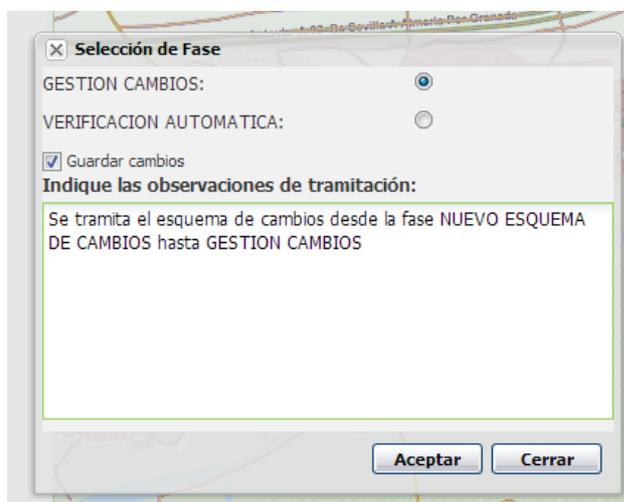


Añadir portales tramo: seleccionamos el tramo de la lista del panel y picamos en añadir portales tramo:



Este cuadro de diálogo nos permite afinar la configuración de portales que realizará el sistema automáticamente.

- ☐ Tramitar: tramita el esquema a la fase de **GESTIÓN CAMBIOS** o a **VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA**



- ☐ **Descartar los cambios** elimina las ediciones realizadas hasta la última vez que se guardó
- ☐ **Eliminar los cambios:** elimina el esquema de cambios por completo.

## 4.2. Baja de vía

Se aplica cuando se recibe una incidencia de baja de vía que se ha tramitado a esquema de cambio o se ha generado un alta de esquema de cambio (Editor 2) para la baja de una vía. También a los esquemas de cambio generados externamente con cliente pesado (sincronización off line).

Para el caso de tratarse de una incidencia recibida, los pasos previos son comunes a los que se realizan para el caso de una incidencia recibida de tipo alta de vía.

Las incidencias de tipo Baja de vía podremos distinguirlas en la bandeja de incidencias por el icono (1) que aparece en la columna motivo. El botón lupa (2) de la última columna nos permitirá ver la incidencia, estudiarla y finalmente aceptarla o rechazarla.

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
Cerrar sesión

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Bandeja de cambios

Bandeja de cambios

Título:

Búsqueda general:

Municipio: Todos

Estado: Todos

Lista de esquemas de cambios

581 resultados

Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha inscripción	Cierre
249288	GRAZALENA	F_AEC 0608/0842	06/08/2013			06/08/2013	
249290	GRAZALENA	PRUEBA 07/10/13	07/10/2013		1	07/10/2013	2
249291	VILLANRIQUE DE LA CONDESA	prueba	07/10/2013			07/10/2013	
249292	GRAZALENA	PRUEBA 2 07/10/13	07/10/2013			07/10/2013	
249293	GRAZALENA	PRUEBA 3 07/10/13	07/10/2013			07/10/2013	
249294	GRAZALENA	prueba 4 07/10/13	07/10/2013			07/10/2013	
249295	VILLANRIQUE DE LA CONDESA	prueba cons	07/10/2013			07/10/2013	
249296	VILLANRIQUE DE LA CONDESA	prueba cons2	07/10/2013			07/10/2013	
249297	GRAZALENA	PRUEBA 5 07/10/13	07/10/2013			07/10/2013	
249298	GRAZALENA	prueba	07/10/2013			07/10/2013	

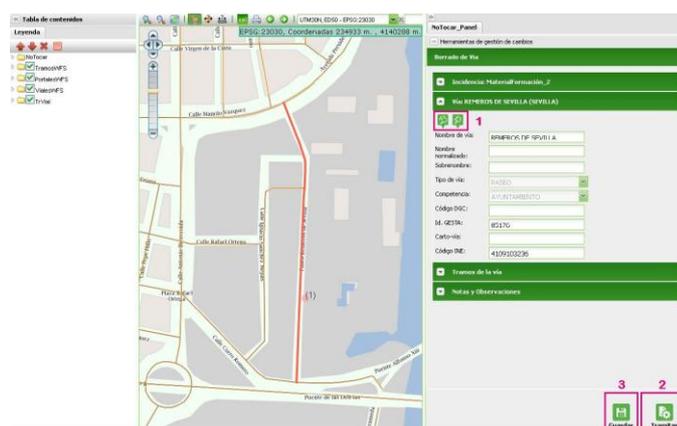
Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Descargar

En este caso aceptaremos la incidencia, por lo que pasará a estar en estado Aceptada. Tendremos la opción de abrirla inmediatamente en el visor (Aceptar y visor) para comenzar el trabajo de edición, o de sólo aceptarla (Aceptar y cerrar), con lo que habría que volver a la bandeja de incidencias para seguir trabajando con ella.

Para la gestión de esta baja se procede como se indica a continuación:

- Accedemos al visor
- Estudiamos la propuesta, si todo es correcto tramitamos (2) a la siguiente fase o podemos cambiar la calle marcada para eliminar por otra vía (1) en caso de error.
- Si no estamos seguros de la tramitación y queremos retomar el cambio con posterioridad sin perder los cambios realizados, clicamos en guardar (3)



### 4.3. Modificación de vía

Se aplica cuando se recibe una incidencia de modificación de vía que se ha tramitado a esquema de cambios o se ha generado un alta de esquema de cambios (Editor 2) para la modificación de una vía.

Accediendo al visor se dispone de un esquema de cambios para la modificación de la vía y el sistema nos habilita las siguientes herramientas para la edición de la vía en modificación

Vía: LISBOA (SEVILLA)

Nombre de vía(\*): LISBOA

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(\*): CALLE

Competencia(\*): AYUNTAMIENTO

Acceso(\*): LIBRE

Fuente(\*): AYTO

Código DGC: 1002

Id. GESTA: 84412

Carto-vía:

Código INE: 4109102160

Insertar vía, Modificar vía, Eliminar vía, Finalizar edición, Segregar, Fusión, Generar portales

1 de 1

- **Insertar Vía:** permite añadir una nueva geometría (por ejemplo, una vía de servicio) pero siempre en la misma vía seleccionada



- **Modificar vía:** permite modificar el trazado de una vía



- **Eliminar vía:** permite eliminar la vía



- **Segregar:** permite dividir una vía



- **Fusión:** permite unir vías a la seleccionada



- **Generar portales:** permite incluir portales a la vía de manera automática



Además se pueden editar los tramos de la vía que se quiere modificar mediante las herramientas de edición de tramos de la vía que aparecen disponibles en el panel de tramos

Tramos de la vía						
Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Añadir portal tramo						
Añadir portales tramo Segregar Unir Tramificar						
	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			117.2	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			41.0	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			46.7	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			20.7	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			25.5	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			36.3	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			57.8	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			229.7	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			70.7	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			49.8	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			50.1	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			57.7	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			58.9	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			56.2	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			55.9	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			45.1	LISBOA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			53.4	LISBOA

-**Añadir tramo:** clicamos sobre el botón y podemos ir a digitalizar sobre el visor el tramo que queremos añadir (doble clic para finalizar). Al finalizar el tramo aparece un diálogo para informar las características del tramo. Si aceptamos hemos creado un tramo nuevo para la vía.

-**Eliminar tramo:** seleccionamos el tramo de la lista del panel y picamos en eliminar tramo, nos advierte el sistema de los cambios que implica la operación.

-**Modificar tramo:** clicamos sobre el botón y seleccionamos el tramo que queremos modificar sobre el visor. Movemos los nodos necesarios y para finalizar clicamos fuera del tramo.

-**Añadir portal al tramo:** se selecciona el tramo de la vía y se clic sobre "Añadir portal al tramo" y se inserta el portal en el visor. Aparecerá un cuadro de diálogo para caracterizar el portal añadido.

-**Añadir portales tramo:** seleccionamos el tramo de la lista del panel y clicamos en añadir portales tramo. Aparece un cuadro de diálogo que nos permite afinar la configuración de portales que realizará el sistema automáticamente.

-**Segregar:** permite dividir un tramo

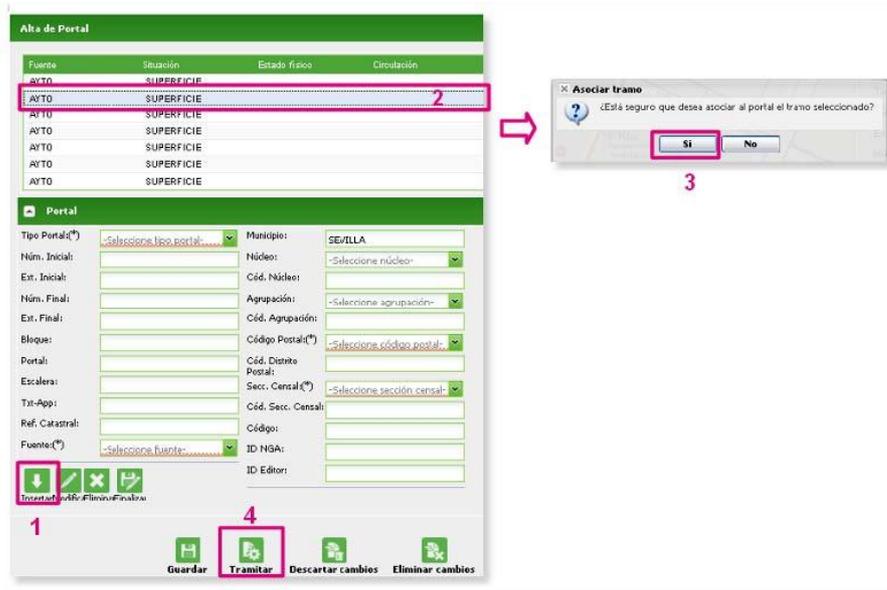
-**Unir:** permite unir tramos de la vía

-**Tramificar:** retramifica la vía modificada

## 4.4. Alta de portal

Se aplica cuando se recibe una incidencia de alta de portal que se ha tramitado a esquema de cambios o se ha generado un alta de esquema de cambios (Editor 2) para el alta de portal de una vía. Accediendo al visor tramitamos el alta del portal:

- Al desplegarse el visor, en el panel de la derecha, seleccionamos la vía donde queremos insertar el portal
- Insertamos el portal con la herramienta de edición (1). El portal quedará asignado automáticamente al tramo más cercano. Solo si deseamos asignar el portal a un tramo distinto hacemos doble clic en el registro de la tabla de tramos de la vía, del tramo al que queramos asignarlo, (2) y confirmamos la asignación del portal del tramo de vía (3). Completamos la información alfanumérica de portal. Finalizamos la edición.



- La tramitamos (4)

## 4.5. Baja de portal

Disponemos de un esquema de cambios para dar de baja un portal de una vía.

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
Cerrar sesión

Inicio > Bandeja de cambios

**Bandeja de cambios**

Título:   
Búsqueda general:   
Municipio: Todos  
Estado: Todos

**Lista de esquemas de cambios**  
1,722 resultados

Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre
252460	SEVILLA	Materiales de Formación	25/03/2014		B	25/03/2014	
252461	DÚRCAL	Materiales de Formación	25/03/2014		B	25/03/2014	

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Descarga

Seleccionar el portal, para lo que se emplearán las siguientes herramientas:

**Borrado de Portal**

Incidencia: Prueba baja de portal

Vía: LINDARAJA (DÚRCAL)

Nombre de vía: LINDARAJA  
Nombre normalizado:  
Sobrenombre:  
Tipo de vía: CALLE  
Competencia: AYUNTAMIENTO  
Código DGC: 213  
Id. GESTA: 78536  
Carto-vía: 1807:0000256  
Código INE: 1807:00454

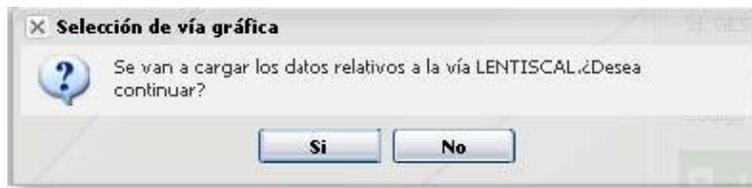
- Buscar vía alfanuméricamente: permite localizar en el visor y cargar los datos alfanuméricos de una vía del municipio si conocemos el tipo de vía y el nombre de la misma.

**Buscar Vial**

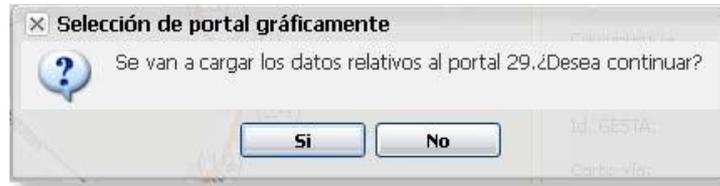
Municipio(\*): GASTOR, EL  
Tipo de vía(\*): -Seleccione tipo de vía-  
Nombre de vía(\*):  
Número:

Buscar Cancelar

◊Buscar vía gráficamente: permite cargar los datos de una vía clicando sobre ella en el visor.

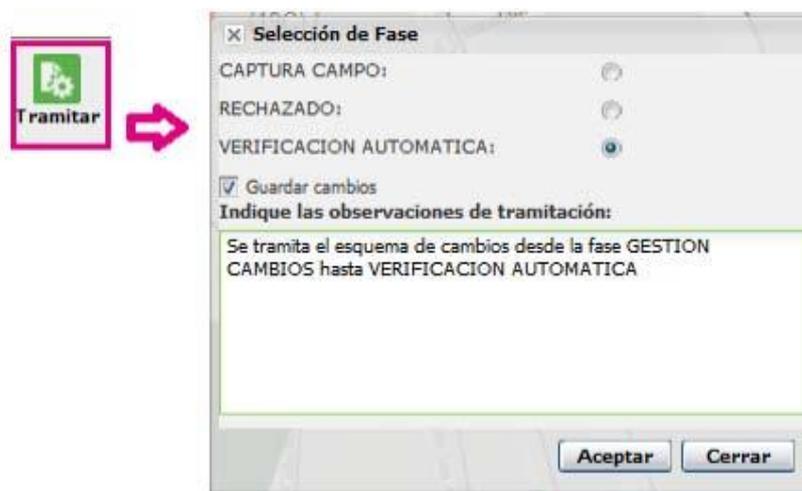


◊Buscar portal gráficamente: permite cargar los datos de un portal perteneciente a una vía previamente seleccionada.

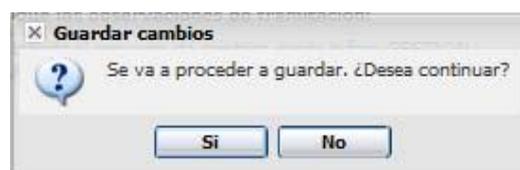


El proceso de selección de portal debe ejecutarse en el siguiente orden: primero seleccionar la vía (gráfica o alfanuméricamente) y después el portal de la misma objeto de la baja.

Una vez que hemos seleccionado el portal, tramitamos la baja seleccionando VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA y aceptamos



Por último guardamos los cambios



## **4.6. Modificación de portal**

Existen varios tipos de modificaciones que pueden afectar a los portales de CDAU. Pueden ser modificaciones geométricas o de localización y/o alfanuméricas. Estas modificaciones se pueden realizar sobre un solo portal o sobre un conjunto de portales (por lote).

Se describen detalladamente en los siguientes epígrafes.

### 4.6.1. Modificar un solo portal

La modificación de un portal se realizará como se indica a continuación:

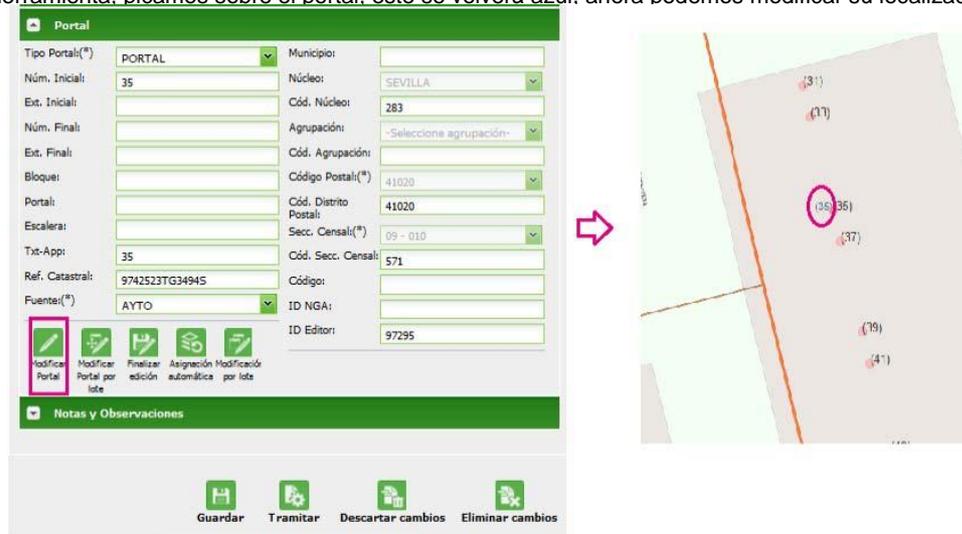
- Seleccionamos el portal objeto de modificación, bien mediante la herramienta Buscar vía alfanuméricamente, bien mediante la herramienta Buscar portal gráficamente (previamente hemos de seleccionar la vía a la que pertenece el portal)



Una vez seleccionado el portal podemos:

- Modificar su emplazamiento (modificación geométrica o espacial).

Seleccionamos la herramienta, clicamos sobre el portal, este se volverá azul, ahora podemos modificar su localización.



- Además podemos cambiar los datos alfanuméricos asociados a este rellenando con los nuevos datos los campos del panel de Portal

- Una vez realizados los cambios podemos tramitar el esquema a la siguiente fase.



## 4.6.2. Modificar portales por lotes

En modificación de portales por lotes se pueden realizar las siguientes modificaciones:

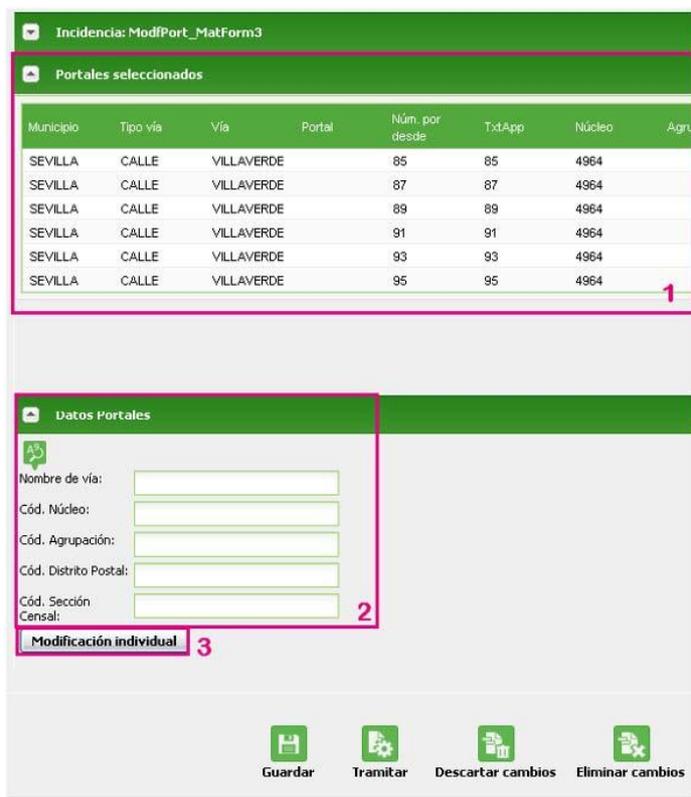
-Modificar la ubicación de un conjunto de portales: para ello, una vez seleccionada la vía, empleamos la herramienta Modificar Portal por lote. El icono es muy similar al del botón modificación por lote que se refiere a una modificación alfanumérica. En este caso el icono aparece con una cruzeta que indica que es el apropiado para editar geoméricamente.



-Seleccionamos la herramienta y clicamos sobre el conjunto de portales de los que queremos modificar su ubicación. Cuando están seleccionados (azules) cambiamos su ubicación. Para finalizar clicamos sobre el visor.

-El panel lateral ha cambiado, agregándose los siguientes elementos:

- (1) Portales seleccionados
- (2) Campos de información editables para el conjunto de portales
- (3) Botón para volver a la modificación individual



Municipio	Tipo vía	Vía	Portal	Núm. por desde	Tx1App	Núcleo	Agru
SEVILLA	CALLE	VILLAVERDE		85	85	4964	
SEVILLA	CALLE	VILLAVERDE		87	87	4964	
SEVILLA	CALLE	VILLAVERDE		89	89	4964	
SEVILLA	CALLE	VILLAVERDE		91	91	4964	
SEVILLA	CALLE	VILLAVERDE		93	93	4964	
SEVILLA	CALLE	VILLAVERDE		95	95	4964	

**Datos Portales**

Nombre de vía:

Cód. Núcleo:

Cód. Agrupación:

Cód. Distrito Postal:

Cód. Sección Censal:

**Modificación individual**

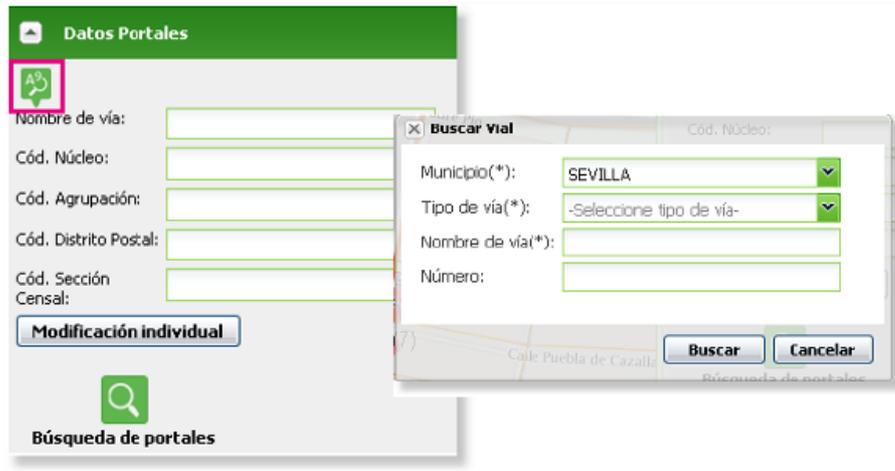
Guardar   Tramitar   Descartar cambios   Eliminar cambios

Modificación de los campos alfanuméricos en bloque: esta modificación se puede realizar sobre campos comunes de los portales cuya ubicación se ha modificado.

- Nombre vía
- Código Núcleo

- Código Agrupación
- Código Distrito Postal
- Código Sección Censal

Para cambiar el Nombre de la vía debemos activar la herramienta Buscar vía esto cambiará la asignación de los portales a la vía que se seleccione.



Modificación individual: si clicamos sobre el botón "Modificación individual" el panel de modificación de portal cambia y aparece el formulario con todos los campos de datos asociados a un portal, que será el único que se pueda modificar. Mientras que si estamos trabajando sobre una modificación por lote el formulario de datos de portales mostrará aquellos campos que son comunes a los mismos.



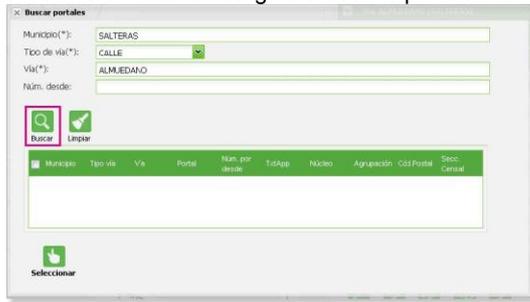
Modificar los datos alfanuméricos de un conjunto de portales: para esta modificación empleamos la herramienta Modificación por lote.



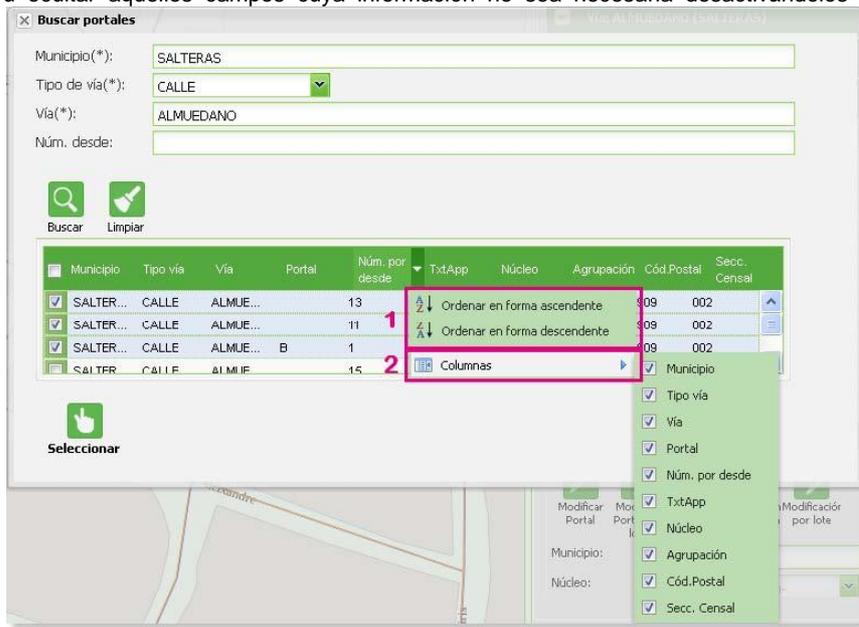
Clicamos sobre ella y se despliega un cuadro de diálogo



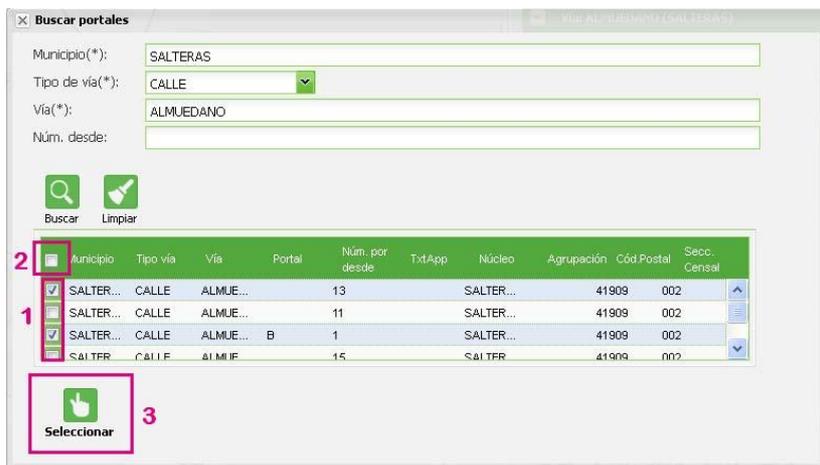
Si damos en 'Buscar' cargará todos los portales de la vía seleccionada



Una vez cargados los portales que pertenecen a esa vía podríamos: ordenar los registros de la tabla de portales (1) u ocultar aquellos campos cuya información no sea necesaria desactivándolos en la opción "Columnas" (2)



Para cargar los portales objeto de la edición los chequeamos (1), podemos chequearlos todos de una vez (2) y clicar seleccionar (3)



Aparecerán en color rojo más intenso tras la selección



El panel derecho cambia y podemos modificar los datos comunes al conjunto de portales seleccionados



Panel de "Datos Portales" con un encabezado verde que contiene un ícono de flecha hacia arriba y el título "Datos Portales". Debajo del encabezado hay un ícono de "A" con una flecha circular. El panel contiene los siguientes campos de texto:

- Nombre de vía:
- Cód. Núcleo:
- Cód. Agrupación:
- Cód. Distrito Postal:
- Cód. Sección Censal:

Debajo de los campos hay un botón "Modificación individual" con un ícono de flecha hacia abajo. En la parte inferior del panel hay un ícono de lupa y el texto "Búsqueda de portales".

Asignación automática: permite la asignación automática al nuevo tramo del portal/es seleccionado/s



El sistema nos indica que la asignación automática se ha realizado con éxito.



## 5. Consulta del Histórico



La aplicación permite la revisión del histórico de cambios asociados al callejero, permitiendo la búsqueda del histórico de cambios sobre vías y portales.

La búsqueda de vías y portales se ha unificado en una sola pantalla de búsqueda que permite, mediante la selección de criterios, obtener el histórico de vías o portales.

The screenshot shows the 'Consulta de histórico' interface. At the top, there is a green header with the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía' and 'CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO'. The user is logged in as 'U\_EDITOR2' with the profile 'EDITOR 2'. The main content area has a breadcrumb 'Inicio > Consulta de histórico'. Below this, there are search filters: 'Provincia / Municipio' (dropdown menu set to 'Todos'), 'Tipo de vía / Nombre de vía' (dropdown menu set to 'Todos'), 'Portal' (text input), 'Modificado desde' (text input), 'Hasta' (text input), '¿Mostrar portales?' (checkbox), and 'Histórico' (checkbox). Below the filters is a section titled 'Lista de elementos' with the message 'No se encuentran resultados.'

En esta pantalla obtendrán como resultados vías o portales en función de los criterios que introduzca.

Estos criterios de búsqueda son los siguientes:

- Provincia:** selección de la provincia donde se realizará la búsqueda
- Municipio:** selección del municipio sobre el que se realizará la búsqueda
- Tipo de vía:** selección del tipo de vía sobre el que realizar la búsqueda
- Nombre de vía:** patrón de búsqueda sobre el nombre de vía con el que se realizará la búsqueda
- **Portal:** número de portal por el que se realizará la búsqueda
- **Modificado desde:** ofrecerá resultados de la búsqueda de vías y portales para aquéllos modificados con fecha posterior a la indicada
- **Hasta:** los resultados obtenidos serán aquéllos cuya fecha de modificación sea anterior a la indicada
- **¿Mostrar portales?:** al seleccionar esta opción se mostrará en la búsqueda información sobre los portales
- **Histórico:** al seleccionar esta opción la búsqueda de portales se realizará sobre el modelo de mantenimiento. De no seleccionarse dicha opción, la búsqueda se realizará sobre el modelo territorial con el callejero vigente.

## 5.1 Histórico de vías

La búsqueda del histórico de vías devuelve un listado con las modificaciones de vías que cumplen los criterios de búsqueda introducidos (1).

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA  
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Consulta de histórico

Consulta de histórico

1

Provincia / Municipio: CÁDIZ GRAZALEMA  
Tipo de vía / Nombre de vía: Todos GRANDE  
Portal:  
Modificado desde: Hasta:  
¿Mostrar portales?   
Histórico

2 3

Lista de elementos

4

1 resultado

Id	Municipio	Vía	Id vial relacionado	Actualización
121000075	GRAZALEMA	PEÑON GRANDE		06/11/2013

5

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

- 1 Formulario de criterios de búsqueda
- 2 Ejecutar búsqueda
- 3 Limpiar formulario de criterios de búsqueda
- 4 Formulario de resultados de la búsqueda
- 5 Acceso a la información del elemento

Para acceder a la información de histórico, se ha de realizar clic sobre el icono de detalle situado al extremo del registro (5).

Tras realizar clic en este icono, se muestra una pantalla con detalle de información. Esta información del elemento se estructura en tres secciones diferenciadas:

### Datos vigentes del elemento territorial (1)

En el caso de que el elemento esté dado de baja, es decir, no se muestra en el territorial, este apartado se rellenaría con los datos del último registro mostrando además las fechas de baja, para indicar que este elemento no está vigente.

**Visualizador integrado de mapas (2)** donde se muestra por defecto la geometría consolidada del elemento

**Tabla con la vida del elemento (3).** Para cada uno de los registros se mostrarán los datos básicos en la tabla, facilitando la comprobación de su evolución de forma visual. Estarán ordenados de más reciente a menos.

Al clicar en el botón Mapa (4), se resaltará en el visualizador embebido la geometría del elemento para esa fecha de cambio.

Inicio > Consulta de histórico > Ver PEÑÓN GRANDE

Fecha de alta: 06/11/2013    Fecha alta de aceptación: 03/02/2012    Fecha real alta: 06/11/2013

Municipio: GRAZALEMA    Provincia: CÁDIZ

Nombre vía: PEÑÓN GRANDE    Tipo de vía: CALLE

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Acceso: LIBRE    Fuente: CDA    Competencia: AYUNTAMIENTO

ID CDAU: 121000075    ID GESTA: 77672    INE VIA: 1101910020

Código DGC:     Código CartoCiudad:     ID Ayuntamiento:

Mapa:

Lista de elementos

1 resultado

Fecha Alta	Fecha Baja	Nombre	Tipo Vía	Fuente	Competencia		
03/02/2012	06/11/2013	PEÑÓN GRANDE	CALLE	CDA	AYUNTAMIENTO		

5    4

Al clicar en el botón Detalle (5), se abrirá una ventana donde se mostrará toda la información asociada al elemento para la fecha seleccionada.

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
Cerrar sesión

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Consulta de histórico > Ver PEÑÓN GRANDE

Fecha de alta: 03/02/2012    Fecha alta de aceptación: 03/02/2012    Fecha real alta: 01/01/2000

Fecha de baja: 06/11/2013    Fecha baja de aceptación: 06/11/2013    Fecha real baja: 06/11/2013

Municipio: GRAZALEMA    Provincia: CÁDIZ

Nombre vía: PEÑÓN GRANDE    Tipo de vía: CALLE

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Acceso: LIBRE    Fuente: CDA    Competencia: AYUNTAMIENTO

ID CDAU: 121000075    ID GESTA: 77672    INE VIA: 1101910020

Código DGC:     Código CartoCiudad:     ID Ayuntamiento:

## 5.2 Histórico de portales

La búsqueda de histórico permite obtener también la traza de los cambios producidos sobre portales. Para ello, en la pantalla de búsqueda es necesario marcar la búsqueda sobre portales (1).

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA  
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Consulta de histórico

**Consulta de histórico**

Provincia / Municipio: Todos SEVILLA  
Tipo de vía / Nombre de vía: Todos abades  
Portal:   
Modificado desde:  Hasta:   
**¿Mostrar portales?**  1  
Histórico

Lista de elementos  
No se encuentran resultados.

El resultado de la búsqueda muestra los portales que cuentan con los criterios introducidos.

Al igual que en el caso de consulta del histórico de vías, para ver el detalle del elemento se realizará clic sobre el icono de detalle (1).

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA  
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Consulta de histórico

**Consulta de histórico**

Provincia / Municipio: Todos SEVILLA  
Tipo de vía / Nombre de vía: Todos abades  
Portal:   
Modificado desde:  Hasta:   
¿Mostrar portales?   
Histórico

Lista de elementos  
1 resultado

Id	Municipio	Vía	Id vial relacionado	Portal	Actualización	
758003540	SEVILLA	ABADES		19-21	04/02/2014	 1

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Del mismo modo que en la consulta de vía, la pantalla de detalle de histórico de portal se estructura en tres secciones diferenciadas:

### • Datos vigentes del portal

En el caso de que el elemento esté dado de baja, es decir no se muestra en el territorial, este apartado se rellenaría con los datos del último registro mostrando además las fechas de baja, para indicar que este elemento no está vigente.

**Visualizador integrado de mapas** donde se muestra por defecto la geometría consolidada del elemento **Tabla con la vida del elemento**. Para cada uno de los registros se mostrarán los datos básicos en la tabla, de forma que de forma visual se pueda comprobar su evolución. Estarán ordenados de más reciente a menos.

Al clicar en el botón Mapa, se resaltará en el visualizador embebido la geometría del elemento para esa fecha de cambio.



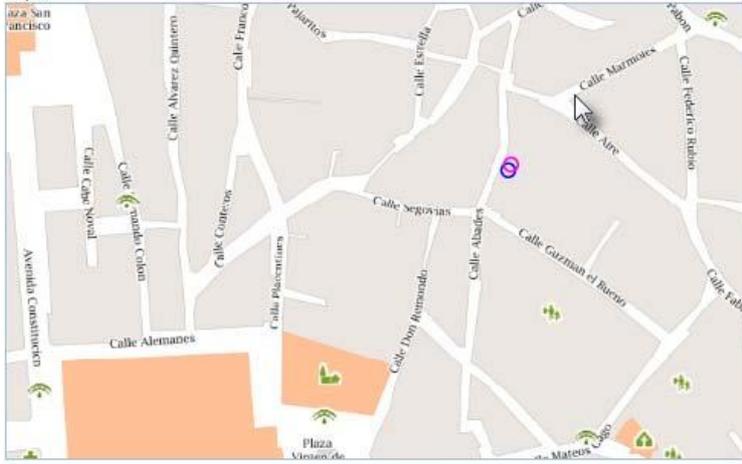
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

USUARIO: U\_EDITOR2  
PERFIL: EDITOR 2  
[Cerrar sesión](#)

[Inicio](#) > [Consulta de histórico](#) > Ver ABADES, 19 - 21

Fecha de alta:	05/02/2014	Fecha de aceptación:	18/07/2012	Fecha real alta:	05/02/2014
Municipio:	SEVILLA	Provincia:	SEVILLA		
Nombre vía:	ABADES	Tipo de vía:	CALLE		
ID CDAU:	758008208	Código CartoCiudad:		ID Ayuntamiento:	5445
Id Nga:		Tipo portal:	PORTAL	Txt app:	19&21
Núm. Desde:	19	Núm. Hasta:	21		
Ext. Desde:		Ext. Hasta:			
Bloque:		Portal:		Escalera:	
Fuente:	AYTO	Ref. catastral:	5322620TG3452C		
Núcleo:	SEVILLA	Código núcleo:			
Sección censal:	043	Código sección censal:			
Código postal:	41004	Código código portal:	41004		
Agrupación:		Código agrupación:			

**Mapa:**



**Lista de elementos** 2 resultados

« 1 »

Fecha Alta	Fecha Baja	Nombre	Tipo Vía	Fuente	Competencia		
18/07/2012	04/02/2014	ABADES	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
04/02/2014	05/02/2014	ABADES	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		

Formatos de exportación: [CSV](#) | [Excel](#) | [XML](#)



